

INMOBILIARIA BENGI S.A.

34376
A OK

Manta, 20 de Abril del 2017

Señorita
Marisol Denisse Benincasa Giménez.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA BENGI S.A.**, en sesión celebrada el día jueves veinte de Abril del 2017 a las 10h30 am, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTE** de dicha compañía, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste, aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo Vigésimo Tercero, de los estatutos de la compañía

La compañía **INMOBILIARIA BENGI S.A.**, Se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Público Tercero del Cantón Manta, el **14 de febrero de 1997**, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el **28 de julio de 1997**, bajo el No. 532 y anotado en el Repertorio General No. 1015.

Muy atentamente,


Ab. Joseph David Leon Vincés
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra


Marisol Denisse Benincasa Giménez.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 130757102-4
Dirección: Barrio Umiña Av. Flavio Reyes-Manta
Tel. 052384430



TRÁMITE NÚMERO: 26117



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	506
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA BENGI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BENINCASA GIMENEZ MARISOL DENISSE
IDENTIFICACIÓN:	1307571024
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA IINSC 532 REP. 1015 DE FECHA 28-07-1997. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Olga Patricia Chávez de Gomez

OLGA PATRICIA CHÁVEZ ALARCÓN (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

